



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA ESTADOS ELECTRONICOS

ESTADO No 065 18-08/2021

Nota : Para ver los autos click sobre el icono pdf



RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
76-109-31-03-001-2010-00001-00	VERBAL POR PRODUCTO DEFECTUOSO	DOLIA MANYOMA Y OTROS	MOTORES Y MAQUINAS S.A. MOTORYSA	NO REVOCA, NIEGA APELACIÓN 	17/08/2021	
76 109-31-03-001-2018-00137-00	VERBAL DE R.C.E.	JUAN DAVID NÚÑEZ GAMBOA	JHL-TRANS LOGISTICS SAS Y OTRO	TIENE POR CONTESTADO LLAMAMIENTO EN GARANTIA, CORRE TRASLADO OBJECION JURAMENTO ESTIMATORIO 	17/08/2021	

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional **j01ccbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co**
Atentamente,

DANNY ANDRÉS ARÉVALO JARAMILLO Secretario